



## FICHA TECNICA

# ANTIOIDIO

30518



### INTRODUCCIÓN

**ANTI-OÍDIO** es un fungicida-acaricida a base de *azufre* presentado en forma de microgránulos dispersables en agua, formulación que asegura una fácil preparación del caldo de tratamiento y una excelente recubrición y adherencia en la superficie del vegetal tratado, lo que se traduce en una mayor persistencia.

Como fungicida, se emplea en el control preventivo y curativo de oídios en diversos cultivos. También ejerce un estimable efecto en el control de las negrilla. Como acaricida, se emplea en el control de ácaros y eriódidos.



### COMPOSICIÓN

**Azufre 80% p/p**

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº: 22.537

### PRESENTACIÓN

**Granulo dispersable en agua (WG)**

**Se presenta en:**  
Caja con 6 sobres de 15g cada uno.

### PRINCIPALES APLICACIONES

**\* AUTORIZADO PARA JARDINERIA EXTERIOR DOMESTICA \***

**ANTI-OÍDIO** se emplea en el control de oídios (ceniza, cenicilla...) en diversos cultivos: frutales, hortícolas, vid, cereales, ornamentales. En olivo se emplea para el control de la negrilla.



OÍDIO EN VID



NEGRILLA

## MODO DE EMPLEO-DOSIFICACION

### MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización foliar normal, al 0.2 - 0.5%, es decir, de 2 a 5 g por litro de agua.

Para una mochila de 15 litros son necesarios de 30 a 75 g de producto (de 2 a 4 sobres por mochila de 15 litros).

Mojar bien toda la planta. No tratar plantas expuestas directamente al sol; efectuar el tratamiento a primera hora de la mañana o al atardecer.

#### Aplicaciones autorizadas:

Arbustos ornamentales contra oídio, araña roja.

Frutales de hoja caduca y subtropicales contra araña roja, eriófidos.

Vid contra oídio, araña roja, eriófidos.

Hortícolas contra oídio, araña roja.

Olivo contra negrilla.

#### Precauciones:

Para evitar riesgos durante el manipulado se aconseja usar guantes no transpirables, mascarilla, gafas protectoras y ropa adecuado.

No mezclar con aceites. No aplicar durante los 21 días anteriores o posteriores a la aplicación de un aceite. No efectuar tratamientos a temperaturas demasiado elevadas. No aplicar en algunas variedades de frutales sensibles (manzano, peral, albaricoquero) ni en alcachofa.

#### Plazo de seguridad

Se deberá dejar transcurrir un plazo de seguridad de 5 días entre el último tratamiento y la recolección de plantas o frutos para el consumo humano o del ganado.

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, meteorología, etc). El fabricante garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.